



Precios de Suscripción

ELCHE al mes... 0'50 ptas.
FUERA trimestre... 2'00
Número suelto, 10 céntimos
Anuncios
a precios convencionales.



EL ECO

Organo Oficial de la Derecha Illicitana

Redacción y Administración

Sagasta, 13, 1.º

Administrador:

Carlos Antón Pastor



Año I

Elche, 8 de Abril de 1933

Núm. 1

AL COMENZAR...

LA DERECHA ILICITANA cuenta desde hoy con su modesto periódico. Discrepancias habidas entre las dos partes interesadas en la gestión, frustraron nuestro deseo de que el semanario «Patria» nos perteneciera materialmente, malogrando el resultado de las negociaciones a tal efecto entabladas con su director y propietario exclusivo D. Dositeo Climent. Tales discrepancias—que en nada disminuyen nuestro reconocimiento por la meritisima campaña del colega—han dado lugar al nacimiento de este semanario, órgano oficial de la DERECHA ILICITANA doblemente vinculado a la misma en los dos aspectos ideológico y de posesión material, con el fin de que nuestra Sociedad pueda disponer de él libremente como instrumento propio destinado a la defensa de las doctrinas y criterios que sustenta.

EL ECO, pues, ha de laborar desde ahora por el medro de los ideales que unen y apiñan en estos momentos a las derechas españolas; servirá fielmente la aspiración nacional que tiende a recobrar su propio espíritu tradicional y castizo para remontar con él y por él sus históricas ansias de progreso y justicia; y luchará tenazmente en pro de los intereses económicos, sociales y morales del pueblo de Elche, al que una síntesis de ideales y comunes conveniencias nos obliga a servir amorosamente, como primordial expresión de los deberes de convivencia ciudadana.

Naturalmente; no desconocemos el grado de pasión imperante hoy en las discusiones y polémicas que han enzarzado entre sí a algunos representantes de la prensa local, pero si bien estamos dispuestos a creer que esa pasión es, en sus orígenes, manifestación del arraigo de convicciones honradamente sentidas, no podemos disculpar que se exteriorice con menosprecio de la dignidad de nadie, ni, mucho menos, que se erija en sistema la injuria o el insulto por entidades llamadas a cumplir el principalísimo deber de corregir y educar al pueblo a quien se dirigen. Claro es que no nos hemos de limitar a censurar la conducta ajena. Con nuestro propio ejemplo demostraremos en el curso de nuestra labor que son posibles la lucha política, la pasión política y el choque dialéctico de las ideologías opuestas, sin menoscabo del respeto que los hombres, sólo por serlo, nos debemos los unos a los otros. En realidad no existe más que un modo de discutir: el que parte de la consideración objetiva de aquello sobre que se debate, sin atención a las personas que llevan la discusión a cabo. Y si para discutir debe siempre prescindirse de los argumentos *ad hominem*, ¿cómo no habrán de suprimirse las ofensas personales cuando de convencer se trata? ¿No es el mayor absurdo que se pretenda convencer ofendiendo?

«El Illicitano» publicó a este propósito, el domingo último, un artículo que por entero suscribimos. En él se sustenta la verdadera, la única doctrina, acerca de la labor que a la prensa incumbe. Por nuestra parte, repetimos que hemos venido a la «palestra periodística» para defender los intereses públicos, y que en esa tarea, habremos de vernos precisados a combatir gestiones y conductas que afecten al interés general, cuando ellas nos parezcan perjudiciales o equivocadas. Pero ofender, atacar dignidades, eso no. Así lo proclamamos hoy ante el público que nos lee y frente a la prensa, amiga o enemiga, que con nosotros coincidirá o discrepará. Nuestro saludo cortés lo dirigimos hoy a todos nuestros colegas, confiando en que todos ellos adoptarán las mismas normas de conducta que acabamos de trazar.

Y si el lector piensa que hemos dedicado demasiado espacio a esta cuestión de formas, tenga en cuenta que, aparte de que «las buenas formas» lo son todo, con el presente artículo sólo tratamos de cumplir un deber ritual, dejando para el examen de otros temas, tal vez más interesantes, las polémicas que...

Aviso

Rogamos a las personas que reciban el presente número de nuestro periódico y no deseen ser suscriptores del mismo, lo devuelvan a nuestra Administración, Sagasta 13, 1.º, pues en otro caso, entenderíamos que aceptaban la suscripción y seguiríamos sirviéndoles este semanario.

ARTISTAS ILICITANOS

Revelación de un barítono

Por la gran prensa nos hemos informado de que en Tarragona, y en el Teatro Metropol, lleno de selecta concurrencia y acompañado al piano por el maestro Daniel Mestres, se presentó el barítono illicitano Antonio Sánchez Soriano, que a juicio de los críticos es un nuevo e indiscutible valor positivo que bien pronto ocupará, por sus singulares méritos, un lugar preeminente en la escena lírica española.

Cantó varias romanzas de todos los géneros, muchas de ellas a petición, fuera de programa, y en todas obtuvo estruendosas ovaciones por su exquisito fraseo y por su magnífica voz, potente, grata y matizada en todos sus registros, desde el grave profundo al agudo de tenor, con su gama de mordentes y filaturas, que caracterizan al cantante en boga.

Ante el absoluto éxito alcanzado en el acto de su presentación, es muy posible que al nuevo y gran barítono Sánchez Soriano, le propusieran inmediatamente un ventajoso contrato.

No hay que decir cuánto nos satisfacen las noticias que dejamos transcritas. Se trata de un muchacho nacido en Elche, que hasta hace poco ha convivido con nosotros, y perteneciente a una conocidísima y estimada familia de verdadero abolengo artístico. Con todo, parece que Sánchez Soriano eclipsará las glorias de sus mayores, obteniendo el rango de gran artista.

Al felicitar a este distinguido illicitano, trasladamos nuestros parabienes a toda su apreciada familia y, en especial, al tío carnal de Sánchez Soriano, nuestro entrañable amigo don Evaristo Sán-

Ligeras divagaciones municipales

«El Socialista» llegado a Elche el último domingo, publicaba un editorial titulado «Cerrilismo incoercible», del que copiamos los párrafos siguientes:

«...y allí donde logró predominar el elemento socialista cambió rápidamente la fisonomía de los pueblos y éstos pudieron decir que al cabo eran dueños de sí mismos en los aspectos relacionados con la vida local.» «Allí donde nuestros camaradas lograron tener la mayoría en el Municipio, se inauguró un período de decencia administrativa desconocido hasta entonces, y comenzó a darse el caso, nunca conocido hasta ahora, de que los alcaldes socialistas dieran pública cuenta de su gestión al frente de la hacienda municipal.» «Pero, ¡ay!, ni todos los pueblos están administrados por los socialistas, ni en todos se disfruta la libertad que la República trajo para todos los ciudadanos.»

No pretendemos contradecir a «El Socialista». La tesis general desarrollada en el artículo de referencia, puede ser cierta en su conjunto, mas también nos parece asimismo verdadero que, por lo que a Elche toca, no son completamente exactas las aspiraciones del órgano nacional de los marxistas.

En efecto; aquí en nuestro pueblo, ese período de decencia administrativa, hace ya bastante tiempo que fué inaugurado. Hay que reconocer, por lo menos, que los Alcaldes de Elche durante la Dictadura y los de la postdictadura o dictablanda, siguieron un sistema de administración municipal, de publicidad y decoro, que no ha sido superado desde entonces. Que con un presupuesto inferior en medio millón de pesetas, o tal vez en más, al que rige ahora, acertaron aquellos Alcaldes a administrar mejor desde todos los puntos de vista. Introduciendo mejoras, efectuando con menos rigor la exacción de atrasos, respetando la inmovilidad de los empleados municipales, satisfaciendo puntualmente las deudas, publicando con todo detalle en la prensa local las cuentas del Ayuntamiento y... disponiendo siempre de cantidades efectivas en Caja que, ¡ay!, es posible que en estos tiempos no lleguen a reunirse. Año y medio vienen rigiendo los socialistas los intereses municipales, y es evidente que para el ritmo progresivo de la urbanización del pueblo, ha sido año y medio casi enteramente perdido. Tardíamente se han efectuado dos adoquinados de calles, y para eso, la mayor parte del importe de las reformas, ha salido de los particulares bolsillos. La Agencia ejecutiva, que tan moderada y equitativamente funcionó en otras épocas, ha forzado la marcha en estos últimos tiempos hasta el extremo de exigir y hacer efectivos, en ocasiones, créditos que le galmente habían prescrito.

Y a la gestión de nuestro compañero, señor Sansano Ibarra, se debe el que desde hace sólo unos días haya calmado la expresada Agencia, sus furores cobratorios. En cuanto a publicidad, vale más que no hablemos. La declaración del concejal señor Serrano Ruiz, manifestando en Cabildo a requerimientos de nuestro compañero citado «que no daban cuenta de las deudas del Municipio porque no querían», es, a este respecto, todo un poema. Y por último, ¿es o no es cierto, como se ha asegurado en la prensa local recientemente, de que el actual Ayuntamiento tiene deudas pendientes por valor de cuarenta mil duros?

Es verdad, y en eso tiene razón «El Socialista», que no todos los pueblos están administrados por correligionarios suyos. Pero es también lamentablemente cierto que, en Elche, donde, ¡ay!, los socialistas gobiernan, no hemos llegado a comprender todavía en qué consisten las cualidades de la administración municipal marxista.

Del Paraíso Sovietista

El adelantamiento de la mujer en la vida política de los Estados Unidos, ha hecho germinar en toda el sexo femenino aspiraciones vastísimas hacia una superior vida intelectual y por eso no es extraño que en Rusia, donde más que en ninguna otra nación del mundo en estos momentos se sienten las inquietudes de una revolución social, la mujer haya llegado a ocupar gracias a su posición de principistas, a veces sagradas y a veces censurables, puestos hasta ahora reservados al varón.

Un ejemplo de ello tenemos en el «Soudsmernost» (Tribunal de la muerte), cuyo funcionamiento está dirigido por tres miembros, de los cuales, el que ocupa la presidencia es una mujer: María Tambova.

Desempeña este cargo desde hace unos dos años, y en el período transcurrido en su magistratura ha pronunciado más de tres mil penas de muerte.

Produce espanto aterrorizar a la serenidad que esta mujer despliega en el ejercicio de su alta función, y no hace mucho un distinguido presencial de estos sumarios juicios, Grey Constante Rabe, que asistió casualmente a una de las sesiones, me confió el espectáculo más curioso que se ofrecía a sus ojos al ir condenar a muerte a Dimitri Vassilovich.

Se constituyó el Tribunal — me dice — en una anchurosa sala oscura y húmeda. Sobre una tarima de madera de pino y delante de una mesa alargada, cubierta de un paño de paños amarillos, se sentaron tres personajes: dos hombres vestidos con uniforme gris y una mujer, de rostro ligeramente maquillado, vestida con blusa oscura de bordados multicolores y faja ajustada y oscura.

María Tambova ocupaba el centro de la tarima, tras una inclinación de cabeza a las personas que había en la sala, ordenó que compareciera el acusado.

Conducidos por tres oficiales de la antigua guardia roja, apareció el prisionero: Dimitri Vassilovich, fichtado de peligroso. Su aspecto era grama y espanta. Representa unos 45 años, su porte es desconfiado, lleva larga barba oscura, cabellos alborotados y un vestido con un largo cuello mugriento y rojo. En los bolsillos lleva soldados dos aretes de acero, y de ellos sale una cadena de más de un dedo de espesor y de un metro, apretadamente, de larga, que se unió con un rudo cordón a la cintura, para evitar que arrastre por el suelo. Las manos están sujetas por dos anchas esposas automáticas.

Con mirada febril observa a sus jueces, y acaso confiado en reme-

ta piedad, busca los ojos castaños de la presidenta: «compasivos y serenos, la que indiferente, juguetona con el cigarrillo obscuro que está fumando».

Un escribano, de traza repugnante, lee el acta de acusación condecorada bajo la vigilancia de Naradry-Komisar (comisario del pueblo): «Acusamos a Dimitri Vassilovich de haber resucitado al representante de su social local, que le condena por haber hecho nacer dos corrientes clandestinas, por haber ocultado la carne y haber declarado que se había perdido. También le acusamos de haberse dedicado a la propaganda contrarrevolucionaria por el mal ejemplo que con este acto ha dado, y de haberse armado contra los representantes del Narodny Komissariat, a quien recibió a tiros...»

Luego de terminada la acusación, comienza el interrogatorio. — María Tambova, después de consultar una ficha preliminar, le pregunta:

— ¿Tu nombre?

— Vassilovich Dimitri, Treinta años.

— ¿Profesión?

— Chofero del distrito de Tarskaya-Sela.

— ¿Estado?

— Casado con cuatro hijos.

— ¿Has visto el acta de acusación?

— Sí, camarada presidente.

— ¿Reconoces los hechos?

El acusado asiente. Después, con voz lecherosa, dice:

— Camarada presidente, es exacto que yo he matado dos cerdos y que yo he dado la orden a mi criado de ocultarlos. Pero es porque se cometen muchas injusticias en el soviet local. Unos quieren lo que quieren y a los otros se les deja lo que ellos no han querido, y como yo hasta ahora no he recibido nada, he querido tomar.

— Tu criado de ha denunciado, lo que te evita comparecer hoy aquí, pero dime: ¿por qué has tirado contra los guardias cuando han ido a registrar tu casa?

— Camarada presidente, los guardias han venido muy entrada la noche. Todos dormíamos en la cama, entraron a la fuerza y mataron bárbaramente a mi mujer y a mis pequesines, y para obligarme a confesar donde tenía ocultos a solar los cerdos, me agitaron con la bayoneta sobre el vientre, y entonces yo, loco, pude procurarme un fusil, el que solo levanté para que me dejaran de maltratar. A mí me hirieron, todavía tengo las llagas... El pobre diablo trata de abrir su pantalón para mostrar las heridas, pero los fierros que sujetan sus manos, le impiden todo movimiento.

Mientras tanto, los tres miembros del Tribunal que han escuchado la defensa del acusado, siguen indiferentes ante la sencilla tragedia del condenado. La presidenta, después de preguntarle si tiene algo más que decir, escribe en una hoja amarilla el acta del juicio, y sin haber comparecido ningún testigo, ni habiendo defendido nadie, María Tambova consulta con los auxiliares. Después dice: «Dimitri Vassilovich, estás condenado a muerte...»

Los guardias se llevan al condenado: va a comenzar otro juicio semejante... El condenado a muerte, al llegar a la celda de la cárcel, suplica le den un trozo de papel para escribir a su mujer, y arrastrando las cadenas que le sujetan a una argolla enclavada en el rincón de la prisión, escribe apoyado en una tosca tabla una carta larga entorronada por las lágrimas. Después, de la «tartera» donde tiene la pena, toma un bocadillo y se extiende sobre el camastro, aguardando la hora de su ejecución.

Se hace completamente de noche, y lentamente el tiempo va pasando. Las campanas de un reloj lejano suenan las ocho, las nueve, las diez, al dar las once, la puerta de su celda se abre. El general Mayor que manda la prisión, seguido de seis guardias, vienen a buscarle.

La pequeña caravana formada, se va deteniendo a lo largo de un pasillo, delante de una puerta, después de otra, otra más...

Cuando llegan a un patio, son ya veinte el número de prisioneros que se han reunido. Allí les aguarda el verdugo, que va nombrando según están colocados en una lista escrita con caracteres rojos.

Los condenados, en fila ya, pa-

san a una cueva donde hay una especie de estante empotrado en la pared, a unos 70 centímetros del suelo, que tiene doce agujeros, por donde meterán la cabeza.

El primero de la lista es Dimitri Vassilovich.

El verdugo pronuncia unas palabras y los doce primeros condenados se arrodillan y colocan sus miserables cabezas por cada uno de los agujeros.

El ayudante del verdugo sostiene la primera víctima por la espalda, en la posición señalada. El verdugo coloca el cañón de su pistola sobre la nuca del condenado. Dos golpes secos se oyen en la lóbrega estancia... Ha muerto ya este pobre ladrón de dos cerdos. Las balas han atravesado las vértebras y un chorro de sangre caliente fluye por el orificio de la garganta.

En esta sangre caliente, que niega los pies de los demás condenados, y que, el verdugo, pasa indiferente, se me antoja que ha encontrado el barniz con que se pinta las uñas, rojas y pulidas, la presidenta María Tambova...

CONCHA PENA

Acción Cívica de la Mujer

Destacadas señoras y señoritas pertenecientes a esta Asociación filial de DERECHA LICITANA, estuvieron el pasado domingo en Callosa de Segura donde dieron una conferencia. Resultó el acto lucidísimo, predominando en él un verdadero entusiasmo y siendo aclamadas las conferencias por la numerosa concurrencia que atentamente escuchaba los discursos que se pronunciaron.

Mucho celebraremos que estos actos ejemplares se produzcan con frecuencia.

Doña Mariana Brú y de Obregón

Que falleció el día 14 de Abril de 1933

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus hijos D. Joaquín, D.ª Mariana y D.ª Rafaela Cruz y Brú, hijos políticos D.ª Carlota de Lluán Ladró, D. Diego Ferrández Ripoll y Don Juan Guerra Peral; nietos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios.

Elche y Abril de 1933.

Todas las misas que se celebren el próximo miércoles 19 del actual en las parroquias de Santa María, Salvador y San Juan así como la Exposición Menor de «Su Divina Magestad» en la Iglesia de Santa María, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Ilustres Señores Obispos de Murcia y Orihuela, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La Iglesia Católica Apostólica Romana, — nos dice — peregrino «Elche» esta semana — ha lanzado su anatema sobre uno de sus sacerdotes, y por tal motivo rasga farisáicamente sus vestiduras uno de sus colaboradores en nombre de sus ideas liberales, recordando incluso a la Inquisición.

¡Caramba con los liberales! ¿podrías decirnos si la Iglesia también ha «achicharrado» a los de Castas Viejas, y lo que ellos han hecho con algunos diputados que no han querido servir de «monosabios» de las minorías, como el Sr. Algora por ejemplo?

«Todo fué una broma», nos dice el aludido seminario refiriéndose al fascio incipiente... No tengas prisa, colega, por ahora seca eso, lo mismo que vuestros amigos a la hora de recoger los enchufes, pero date prisa, que puedes llegar tarde... Todo se andará.

Del mismo órgano, paleador de la libertad:

«La organización del fascio español no tiene trascendencia ni es ningún peligro para la República».

Sr. Casares, ha hecho S. E. muy mal con prohibir el semanario «El Fascio» con su ingente tirada! ¿Qué no oye los sabios consejos de «Romar»?

X X

Reparación de una injusticia

Por la autoridad judicial de Alicante se ha dado posesión a la Junta de Gobierno del Asilo de niños pobres de Nuestra Señora del Remedio, del edificio donde dicha institución benéfica funcionaba.

Se trata de un asunto interesante que revela hasta qué punto conduce la pasión sectaria a causa de la inconsciencia de los que por ella se sienten irremediablemente dominados.

La institución de referencia prestó a los descalzados sus auxilios hasta el mismo día de la quema de conventos.

En aquella fecha inolvidable, las turbas amenazadoras, hicieron acto de presencia frente al Asilo mencionado, y a la intervención de algunas personas sensatas se debió el que no ocurrieran lamentables desgracias personales. Pero lo que no se pudo evitar fué el cierre del edificio, con la consiguiente suspensión de los humanitarios servicios que la institución prestaba. Estos eran de verdadera importancia social. Como verán nuestros lectores, los niños asilados recibían allí enseñanza, eran atendidos, vigilados y se les prestaba manutención, todo ello por la insignificante cuota de diez céntimos que pagaban. Para muchísimas mujeres pobres, vir-

das, desvalidas, el Asilo era la única solución posible en todo lo referente al cuidado, a la educación y al alimento de sus hijos. Y el Asilo dejó de funcionar porque parte de ese mismo pueblo, que con sus auxilios se beneficiaba, obligó a que se cerrase. Es un magnífico ejemplo de perversión a la vez que de inconsciencia.

Pues, bien, como antes decimos, la Junta de Gobierno de aquella institución ha vuelto a posesionarse del edificio. ¿Será eso todo? No lo creemos. Las autoridades de Alicante están obligadas a proteger la reanudación de los servicios indicados, para que los más humildes, los más desgraciados de los moradores de la capital, reciban el consuelo moral y los beneficios materiales que el Asilo puede proporcionarles.

Contribuya a realzar y darle mayor encanto a su sonrisa, teniendo una dentadura seductora.
Limpíese con la pasta dentífrica FAMOS y lo conseguirá
De venta en Farmacias

Huele a caciquismo

En la calle de Camilo Flammarion comenzó a efectuar un vecino los trabajos de construcción de una nueva casa. Hecha la cimentación del edificio, con arreglo a las estrictas prescripciones de alineamiento del plano de ensanche de nuestra ciudad, resultó que, hace ya un mes, tuvo que suspender la ejecución de las obras, por orden de la Alcaldía. Y, se dice, hay atrevidos que lo dicen, que existe el propósito de obligar al referido constructor a que contra toda razón legal, haga retroceder la línea de edificación en unos metros, para que el vecino de enfrente, caracterizado y familiar socialista, goce desde su propiedad del disfrute de un ensanche que no debe existir con arreglo a los anteriores y equitativos acuerdos municipales. ¿Será ello posible? ¿Se perjudicarán los intereses generales y los de un particular, por favorecer los del amigo?

Esperemos. Pero, por de pronto, lo hasta ahora efectuado nos huele a antiguo y pernicioso caciquismo.

NOTICIAS

Natalicios

En la pasada semana y con toda felicidad, dió a luz un hermoso niño; la esposa de nuestro correligionario y directivo de la «Derecha Illicitana», don Manuel Torres Serrano. Tanto la venturosa madre, como el infante hallanse en perfecto estado de salud. Nuestra enhorabuena.

Igualmente se la hemos de dar,

y con el mismo motivo, al hermano de nuestro Director, don Emilio Fenoll Follana, que ha visto crecer su familia con el primer vástago que ha alumbrado su esposa, doña Rosita Romero.

Enfermo

Por don José Tormo nos enteramos de que nuestro paisano y querido amigo, don Juan Bautista Javaloyes, beneficiado de la Catedral de Cádiz, se encuentra enfermo de algún cuidado. Celebraríamos su pronto y total restablecimiento.

Una cuenta y un comentario

Por conducto particular llega a nosotros, hoy jueves, una cuenta del Ayuntamiento, de cuya autenticidad respondemos, que dice así: Detalle de las operaciones de Contabilidad verificadas en el Excelentísimo Ayuntamiento durante el mes de Marzo:

	PESETAS
Existencia en Caja en 1.º de dicho mes.	33.748'85
Ingresos durante el referido mes.	79.539'22
Suma.	113.288'07
Pagos efectuados en el expresado mes en virtud de mandamientos.	98.998'76

Existencia en Caja en 31 de Marzo. . . 14.289'31

Insistimos en que la expresada cuenta la hemos recibido por conducto NO oficial, lo que quiere decir que el Ayuntamiento, contrariando el oportuno acuerdo en repetidas ocasiones tomado, persiste en su inexplicable actitud de ocultar a la prensa local el curso y detalle de sus operaciones económicas, como si tuviera algo que temer de la publicidad de esos datos donde tan fielmente se refleja la administración municipal.

En efecto, el primer reflejo que al examinar la cuenta transcrita nos alcanza, es el siguiente: que la cantidad de 14.289'31 ptas. existente en Caja al finalizar el mes de Marzo, es bastante modesta si se considera la enorme cuantía del presupuesto municipal. Ya tenemos en cuenta, ya, que si los ingresos actuales son tan cuantiosos, lo mismo ocurre con los gastos, que constituyen su contrapartida y dan lugar a la ecuación; pero también es lógico pensar que, a mayor amplitud de las cantidades presupuestadas por uno y otro concepto, debiera corresponder, normalmente, una mayor amplitud en las cantidades diferenciales. O, dicho con más claridad: a pequeñas haciendas, pequeñas diferencias; a grandes haciendas, grandes diferencias entre Debe y Haber.

Y aquí ocurre todo lo contrario; cuando el presupuesto municipal de Elche era modesto, los Alcaldes enviaban voluntariamente a la prensa, sin preceder acuerdo municipal, un detalle mensual que ordinariamente arrojaba, co-

mo existencia efectiva al final del período, sumas muy superiores a las que ahora aparecen en extractos análogos, ¿A qué se deberá esta anomalía?

Nuestro comentario continúa. A la vista de esa cuenta, hemos supuesto que la nómina del mes de Marzo, obligación ordinaria y corriente, estaba incluida entre las partidas de pagos. ¿Hemos supuesto bien? Se nos permitirá que dudemos. Por conducto NO oficial sabemos también que hoy, día 6 de Abril, queda por pagar, del total de más de 33.000 pesetas a que asciende la nómina del personal, una parte que sobrepasa la mitad de aquel importe. Es decir, algo más de 17.000 pesetas. Sabemos esto, lo repetimos, por conducto NO oficial, pero garantizamos que ello es cierto en absoluto. Y ahora es cuando sigue nuestro comentario. Si la nómina está incluida entre los pagos que publicamos, resulta evidente la «negligencia», la desgana que los empleados del Municipio han observado al no reclamar hasta hoy día 6 de Abril, en número que equivale a más de la mitad del importe de aquella, el pago de sus sueldos respectivos. Desgana que les envidiamos, por cierto, puesto que da una elevada idea de las insospechadas potencialidades económicas de estos modestos empleados.

Quedamos, pues, en que no sabemos, ya que el «Detalle» no lo concreta, y la malicia humana a todo se atreve, si la nómina de empleados está o no incluida en la cuenta que por conducto particular hemos recibido. Y sentemos también que si dicha nómina no se incluyó en las cuentas de Marzo, la figurada existencia en Caja, a fin de mes, de 14.289'31 pesetas, es completamente ilusoria: fruto de una imaginación municipal, del todo trasnochada, puesto que en aquella hipótesis, lo real, lo evidente, es que en Caja, el día 31 de Marzo, faltaban más de 18.000 pesetas para poder cubrir las atenciones ordinarias del Municipio.

La duda es un estado mental terrible; por eso, por salir de las incertidumbres y torturas que la duda produce, por conducto particular también, hemos acudido al Contador de fondos municipales. ¡Y nuestra decepción ha sido mayúscula! Como a pesar del enorme gravamen económico que la buracracia municipal ejerce sobre el presupuesto del Ayuntamiento de Elche, las cuentas de Intervención no se llevan al día, nada hemos podido aclarar respecto a la inclusión o exclusión de la nómina de Marzo en la cuenta correspondiente, y, muy a pesar nuestro, tenemos que trasladar a nuestros lectores la torturante duda ¿se incluyó o no se incluyó en la cuenta municipal de Marzo la nómina de los dependientes?

Nosotros no podemos aclararlo; ¡que lo aclare Rita!

SARNA El SUPHOSAL la quita en 24 horas, sin baños ni molestias, precio 3'50 ptas. **TOS FERINA** Desaparece tomando FENOTUXOL, específico de la tos. Frasco 5'25 **ALMORRANAS** la pomada DECLARE es de éxito seguro y rápido en todos los casos internos, externos o sangrantes. Tubo 3'50 ptas., a correo seguido.

Farmacia J. CLEDERA.--Atocha, 110.--Madrid

Envíos a correo seguido, previo importe y 0'50 para franqueo



OPTICA Morell

SAGASTA, 3 y 5

(al lado de Correos)

ELCHE

Sucursal de la Optica Novedades: Caspe, 1, BARCELONA

Exactitud en las recetas de los Sres. Médicos-Ocualistas

SE GRADÚA LA VISTA

Recomendamos los célebres cristales Puntal PAM

La sesión municipal

La muchedumbre invade esta tarde la Sala, pues recibió el aviso que, quien puede le manda, para que acuda pronto, desde tiendas y fábricas, a dar patente muestra de su fe democrática. Y la sesión se abre: Son diez los concejales socialistas que pasan a ocupar los sillones donde tan bien se hallan, cuatro los de don Julio (¡cómo los tiempos cambian!) y uno de la Derecha que nunca a sesión falta.

Se leen de corrido monótonas instancias que a varias comisiones, cual de costumbre, pasan. Se aprueban las que vienen por ellas informadas. Y varios expedientes a la Mesa se mandan. La de Festividades, Comisión soberana, presenta complacida un lucido programa, para honrar con festejos la República Hispana.

Manifiesta Sansano que las fiestas le agradan, pero no así la fecha para ellas designada que es la de Viernes Santo. (¡Oh coincidencia rara!). Recuerda que el Gobierno, con opinión sensata, ha dispuesto el traslado de la fecha citada. Hernández le replica y se crece y se enfada cada vez que le nombran a la Iglesia Romana. Y el asunto se vota y los laicos lo ganan. Lo de la Ejecutiva a Sansano le escama, pues se han cobrado sumas, por ley ya caducadas, con apremios y costas, que ha sido ¡la caraba! Luego a Tesorería vuelve Sansano el arma diciéndo que las cuentas se llevan atrasadas. Y pide con acierto, que el público le alaba, se visiten las fondas, pensiones y posadas por si en ellas se esconde genticilla del hampa, autora de los robos de que tanto se habla.

Le da coba el Alcalde y la sesión se acaba.

DEPORTIVAS

FUTBOL

Noticias fidedignas nos aseguran que muy en breve vendrá a entrenar nuestro primer equipo, el veterano Paco González, que tan buenos recuerdos dejó entre los aficionados. Celebraremos que así sea por el bien de nuestro deporte favorito.

Mañana domingo, jugará el Elche en Cieza, con el titular, en donde deseamos salga mejor que en los partidos jugados hasta la fecha.

Servicios benéficos

Durante el mes de Marzo último, han sido asistidos en la Casa de Socorro los siguientes lesionados:

Por accidentes de trabajo, 21; por bicicleta 2; casuales 60; por mordedura de perro 2; por atropello de carruaje 1; por arma blanca 1; por automóvil 1; por quemaduras 2.—Total 90.

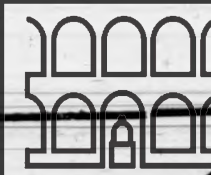
Casos y defunciones de enfermedades infecciosas:

Gripe, 536 casos y 20 defunciones; Sarampión, 141 y 1; tos ferina, 7 y 1; tuberculosis, 5 y 4; fiebre tifoidea, 3 y 1; fiebre Malta, 3; fiebre puerperal, 1 y 1; difteria, 3; meningitis 2 y 2; escarlatina, 2.—Total casos infecciosos, 703; defunciones, 30.

«No discuto más esta ley ni ninguna (alude a las enmiendas que los diputados derechistas hacen al proyecto de Congregaciones, y que todas van al foso por el mero hecho de venir de ellos). Recientes y múltiples sucesos dicen que en España no hay garantías para los derechos, ni siquiera para el de seguridad personal. ¿A qué molestarnos en votar leyes si ninguna se cumple? Ahora, en España, no hay más ley que la que a cada uno le da la gana.»

Royo Vilanova

Imprenta Comercial.—Alicante



Banco Popular de los P. del Porvenir

Fundado el 14 de Julio de 1926

Capital: 30.000.000 de pesetas

Casa Central: Avenida Conde Peñalver, 22.-MADRID

Apartado de Correos, núm. 464

Teléfonos núms. 14672-18264-18265

Dirección Telegráfica y Telefónica: «PREVIBAN»

Sucursales y Agencias:

Alcalá de los Gazules (Cádiz).—Alcázar de San Juan.—Algemesi (Valencia).—Alginet (Valencia).—Alhama de Murcia.—ALICANTE.—Almagro.—Barruelo (Palencia).—Belmonte (Cuenca).—Benifayó.—Berlanga de Duero.—BILBAO.—Brozas (Cáceres).—Bullas (Murcia).—CADIZ.—Calahorra.—Cañaveral (Cáceres).—CEUTA.—Ejche.—Elda.—Gao (Valencia).—HUESCA.—JAEN.—Játiva.—Jerez de la Frontera.—Manises.—Monóvar.—OVIEDO.—PALENCIA.—PAMPLONA.—Paredes de Nava.—SAN SEBASTIAN.—Santa Cruz de Mudela.—SEVILLA.—Socuéllamos.—La Solana.—TOLEDO.—Tomelloso.—Toro.—Torrente.—VALENCIA.—Villarta de San Juan (Ciudad Real).—VITORIA.—Yecla.—ZARAGOZA.

Realiza toda clase de operaciones bancarias y las especiales combinadas con los distintos servicios de la Asociación «Los Previsores del Porvenir».—Cuentas corrientes a la vista: 2 1/2 anual.—Caja de ahorros: 4 anual.

Imposición de ahorro al vencimiento de un año, 4 y 12 por ciento anual, a cobrar trimestralmente contra cupón

CAMISERIA BENAFER

Confección a medida

Camisas — Calzoncillos — Pijamas — Corbatas —
Medias — Calcetines — Ligas — Tirantes — Cintu-
rones — Pañuelos — Géneros de punto — Bisutería,
etc., etc., etc.

Casa especializada en artículos selectos

PRECIOS ECONOMICOS

Sagasta, 2 - ELCHE

Uralita S. A.

Arrimaderos DEKOR

La imitación más perfecta de la madera

Agencia en Elche:

Desamparados, 10 :: :: :: Teléfono 207

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Elche

Fundada en 9 de Mayo de 1886

Cuentas corrientes a la vista al 3 por 100 de interés.—Imposiciones corrientes desde una peseta en adelante al 4 y medio por 100 de interés.—Imposiciones en lanchas que facilita la Sociedad desde una peseta en adelante.—Préstamos hipotecarios, con garantía personal, con garantía de ropas, alhajas y efectos comerciales.—Prenda agrícola sobre cereales, legumbres y frutos de fácil conservación.

Grandes facilidades en descuentos, amortizaciones, reembolsos, imposiciones, reintegros, empeños y desempeños.

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica

GRANDES EXISTENCIAS EN TABLEROS
CONTRACHAPEADOS

Pedro Maciá Lafuente

Velarde, 58 ————— Teléfono 258

¿Sufre usted del ESTÓMAGO? TOME

DIGESTONA (CHORRO)

y terminarán sus sufrimientos.

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Caja, 3'50, timbre incluido

Exigid la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres. —

GARRIDO

GRAN SURTIDO EN

PAÑERÍA

Calle Segarra, núm. 10.—ELCHE

Antonio Vicente

Practicante

Ex-Alumno del Hospital Provincial y del Hospital Militar de Valencia

CONSULTA: De 10 a 11 y de 1 y media a 3

San Isidro, 11.—ELCHE

Compañía de Seguros Generales

Garantiza a sus Asegurados la responsabilidad con arreglo a la nueva Ley.

Agente en ésta:

Carlos Antón Pastor

Eduardo Dato, 11

Servicio de Automóviles

De Elche para Alicante: 8'15-9-12'15-14'30-15-18'30.

De Alicante para Elche: 8-11-12'15-15'30-17-18'30.

De Elche para Crevillente: 9'15-13-15'30-17-19'15.

De Crevillente para Elche: 8'15-8'30-11'30-14-18.

De Elche para Santapola: 10'15-18'30.

De Santapola para Elche: 7-15.

De Elche para Aspe y Novelda: 9'45-14'30-20'15.

De Novelda para Aspe y Elche: 7'45-12'15-17'15.

De Elche para Catral y Dolores, a las 17.

De Dolores para Catral y Elche, a las 7.

De Elche para Almoradí, a las 17.

De Almoradí para Elche, a las 7'30.

Se traducen cartas

y toda clase de documentos en Francés, Inglés y Norte Americano.--Gran reserva

Ruiz de Alda, 13, 1.º

ELCHE

LOZANO

SASTRE

Elche

PIDA

Cerveza

El León

AGENTE DISTRIBUIDOR

José Serrano Esteve

Obispo Tormo, núm. 6

ELCHE